

**PRIMER AVISO DE CONVOCATORÍA
MODALIDAD DE SELECCIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
N° 002 DE 2015**

OBJETO: Suscripción al licenciamiento y el soporte para cuatro (4) licencias del software Liferay Portal Enterprise Edition, según las especificaciones mínimas que se describen en el Anexo de Especificaciones Técnicas del presente documento.

**PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y/O RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ASOCIADOS AL PROCESO**

Los interesados podrán presentar las observaciones y/o enviar correspondencia a través de la dirección de correo electrónico contratos@funcionpublica.gov.co o en físico a las instalaciones de la Función Pública en la dirección Carrera 6 N°12-62, Grupo de Gestión Contractual cuarto (4°) piso, teléfono de contacto 3418511, en la ciudad de Bogotá D.C.

**ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE
PARA EL ESTADO COLOMBIANO**

De conformidad con la información registrada en el Anexo N° 4 - Manual Para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente, la presente contratación NO se encuentra cobijada por acuerdos o tratados internacionales actualmente vigentes, en cumplimiento del Decreto N° 1510 de 2013.

PRESUPUESTO OFICIAL

El Presupuesto Oficial total para el presente proceso de selección corresponde hasta la suma de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$193'389.837) M/CTE, incluido IVA y demás gastos asociados al proceso, los cuales serán cubiertos con cargo al Presupuesto de Inversión de la presente vigencia fiscal, con situación de fondos, Unidad 0501-01, Gestión General, Programa 520, Subprograma 1000, Proyecto 10 Mejoramiento de la Gestión de las Políticas Públicas a través de las Tecnologías de Información TICS, Recurso 11, Otros Recursos del Tesoro, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 3415 del 21 de enero de 2015, expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera de LA FUNCIÓN PÚBLICA.

PARTICIPANTES

Bajo los parámetros establecidos en la ley, en el presente Proceso de “Selección Abreviada – Subasta Inversa Presencial”, podrán participar todas las personas naturales y jurídicas (nacionales o extranjeras), en forma individual o conjunta (Consorcio o Unión Temporal) que tengan representación en Colombia, o constituyan un apoderado domiciliado en el país, cuya actividad se relacione con el objeto de este proceso y cumplan con los requisitos establecidos en este Pliego de Condiciones y en la Ley.

Las personas jurídicas deberán acreditar que su constitución sea superior a un (1) año al momento de presentar su propuesta y su duración no sea inferior al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir del cierre de éste proceso.

En los casos en que se conformen sociedades bajo cualquiera de las modalidades previstas en la Ley con el único objeto de presentar una propuesta, celebrar y ejecutar un contrato estatal, la responsabilidad y sus efectos se regirán por las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993.

PLAZO OTORGADO A LAS MIPYMES PARA QUE MANIFIESTEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO Y LIMITAR LA CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, desde el momento de publicación del aviso de convocatoria y a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso, las Mipymes podrán manifestar su interés de limitar la convocatoria a Mipyme, mediante la presentación de una solicitud en tal sentido. Esta solicitud deberá contener, además de la manifestación de su interés en participar en el proceso, la de cumplir con su condición de Mipyme, lo cual se acreditará con la presentación de una certificación expedida por el representante legal y revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la Ley 905 de 2004, con corte a 31 de diciembre de 2014.

Además deberán presentar el certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente, para acreditar que tienen una antigüedad de por lo menos un año, en los términos del artículo 153 del Decreto 1510 de 2013.

Si por lo menos tres (3) Mipymes presentan dicha solicitud, LA FUNCIÓN PÚBLICA expedirá el acto de apertura indicando que en el proceso sólo podrán presentar ofertas quienes ostenten la calidad de Mipyme. Si no lo manifiestan por

lo menos tres (3) Mipymes en dicho sentido, el proceso no será limitado y en consecuencia, no tendrá la restricción de participación a la que se refiere el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013.

En el evento en que la convocatoria quede limitada a Mipymes, solo podrán participar uniones temporales o consorcios conformados únicamente por Mipymes, en tal caso, para efectos de la limitación de la convocatoria, cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo, y no por el número de Mipymes que los integren; los cuales deberán cumplir de manera individual, con los requisitos mínimos del Decreto 1510 de 2013, anotados anteriormente.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del Contrato será de un (1) año, para el servicio de soporte de tres (3) de las cuatro (4) licencias Liferay Portal Enterprise Edition modalidad GOLD 8*5, contado a partir de la entrega del documento en el que se indique la suscripción y los derechos de dicho servicio. Para la licencia restante de Liferay Portal Enterprise Edition modalidad GOLD 8*5, iniciará a partir del 2 de agosto de 2015 y hasta la finalización del año de soporte para las demás licencias.

En todo caso el Contratista dispone de cinco (5) días, para la entrega de la carta o documento donde indique la suscripción y el derecho a usar los servicios de soporte para las cuatro (4) licencias del software Liferay Portal Enterprise Edition, así como para la entrega de las claves y los datos de usuario para acceder al servicio de soporte, junto con las claves o order id para acceder a la activación de las licencias Liferay Portal Enterprise Edition modalidad GOLD 8*5, los cuales serán contados a partir del perfeccionamiento del Contrato, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de póliza.

CONSULTA DEL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES, DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Las personas interesadas en participar en el presente proceso de selección podrán consultar o descargar el Pliego de Condiciones y los demás documentos asociados al mismo, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), Portal Único de la Contratación, al cual se puede acceder a través de la dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co. Los documentos en mención también podrán ser consultados directamente en el Grupo de Gestión Contractual de la entidad, ubicado en la Carrera 6 No. 12 -62, piso 4, teléfono 3418511, de la ciudad de Bogotá D.C.

CRONOGRAMA

El cronograma previsto para el presente proceso de selección es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Aviso de convocatoria y del proyecto de pliego de condiciones.	28 de enero de 2015	www.colombiacompra.gov.co .
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Hasta el 4 de febrero de 2015 a las 5:30 p.m.	contratos@funcionpublica.gov.co Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual.
Manifestaciones de interés de participar y limitar la convocatoria por parte de Mipyme	Hasta el 4 de febrero de 2015 a las 5:30 p.m.	contratos@funcionpublica.gov.co Instalaciones del Departamento Carrera 6 No. 12-62 piso 4
Reunión del Comité de Contratación para analizar las observaciones y sugerencias formuladas por las partes interesadas al proyecto de pliego de condiciones, ajustar y aprobar el pliego de condiciones definitivo.	5 de febrero de 2015	Instalaciones del Departamento Carrera 6 No. 12-62 piso 4
Publicación de la Resolución de Apertura del Proceso y Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo Publicación documento de respuestas a observaciones.	5 de febrero de 2015	www.colombiacompra.gov.co .
APERTURA	6 de febrero de 2015 a las 8:00 a.m.	Instalaciones del Departamento Carrera 6 No. 12-62 piso 4
Observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	Hasta el 12 de febrero de 2015 a las 5:30 p.m.	contratos@funcionpublica.gov.co Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Plazo máximo de publicación Adendas	16 de febrero de 2015	www.colombiacompra.gov.co .
Fecha de Cierre para presentar	20 de febrero	Instalaciones del Departamento

ofertas	de 2015 a las 10:00 a.m.	Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual.
Plazo para efectuar la evaluación de las ofertas	Hasta el 24 de febrero de 2015	Instalaciones del Departamento Carrera 6 No. 12-62
Reunión Comité de Contratación	25 de febrero de 2015	Instalaciones del Departamento Carrera 6 No. 12-62
Publicación del Informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes	25 de febrero de 2015	www.colombiacompra.gov.co .
Observaciones al Informe de verificación y subsanación de requisitos habilitantes	Hasta el 2 de marzo de 2015 a las 5:30 p.m.	contratos@funcionpublica.gov.co Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes cuando los proponentes han subsanado	4 de marzo de 2015	www.colombiacompra.gov.co .
Observaciones al Informe definitivo	Hasta el 6 de marzo de 2015 a las 5:30 p.m.	contratos@funcionpublica.gov.co Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, El Departamento adjudicará el contrato al único oferente siempre y cuando el valor de la oferta sea igual o inferior a la disponibilidad presupuestal. (Numeral 5 Art 41 Decreto 1510 de 2013)	9 de marzo de 2015 a las 10 a.m.	Instalaciones del Departamento Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual.
Audiencia de Subasta Inversa, si hay dos (2) o más oferentes (habilitados Numeral 4 Art 41 Decreto 1510 de 2013)-	9 de marzo de 2015 a las 10 a.m.	Instalaciones del Departamento Carrera 6 No. 12-62 piso 4.
Elaborar y firmar contrato	Hasta el 11 de marzo de 2015	Instalaciones del Departamento Carrera 6 No. 12-62
Registro presupuestal	11 de marzo de 2015	Instalaciones del Departamento Carrera 6 No. 12-62

Publicación en el SECOP	Hasta el 16 de marzo de 2015	www.colombiacompra.gov.co
-------------------------	------------------------------------	--